

# **Fondo Nazca Aeroespacial y Defensa Innvierte I, F.C.R.**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales e Informe de gestión  
correspondientes al ejercicio comprendido entre  
el 24 de abril y el 31 de diciembre de 2025



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Fondo Nazca Aeroespacial y Defensa Innvierte I, F.C.R., por encargo de los administradores de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A., (la Sociedad gestora):

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo Nazca Aeroespacial y Defensa Innvierte I, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 24 de abril de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio comprendido entre el 24 de abril de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Valoración de instrumentos de patrimonio clasificados como inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

El objeto principal de Fondo Nazca Aeroespacial y Defensa Innvierte I, F.C.R. consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas cuya valoración a dicha fecha es estimada por la dirección de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. como Sociedad gestora del Fondo mediante las técnicas de valoración indicadas en las notas 5.a) y 8 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la relevancia que tiene en el balance, así como el posible deterioro asociado a dichas inversiones.

A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados para comprobar la valoración de las inversiones en empresas del grupo y asociadas del Fondo:

- Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos, criterios y métodos empleados por la Sociedad gestora del Fondo en la determinación de la valoración de las inversiones del mismo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente.
- Adicionalmente hemos realizado procedimientos sobre el proceso de valoración y el registro contable de las transacciones asociadas con las inversiones del Fondo, entre los que destacan los siguientes:
  - Obtención de un detalle de las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2025.
  - Obtención y cuadro con extractos bancarios de los importes de las escrituras de compra de las inversiones adquiridas por el Fondo durante el ejercicio 2025, comparándolo con los importes registrados en contabilidad.
  - Análisis de la razonabilidad del método de valoración aplicado a cada inversión de acuerdo con las políticas de valoración establecidas por la Sociedad gestora del Fondo y la normativa aplicable.
  - Análisis de la razonabilidad del método de valoración, así como las justificaciones de la valoración al 31 de diciembre de 2025 con la ayuda de un experto del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia, para aquellas que le es de aplicación.
  - Obtención y análisis de las cuentas anuales e informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2025 concluyendo sobre su potencial impacto en la valoración dichas participadas.

Como resultado de dichos procedimientos no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable, referente a la valoración de las inversiones del Fondo.

---

## **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales**

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Collantes Morales (23395)

30 de junio de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/21432  
SELLO CORPORATIVO: 98.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **FONDO NAZCA AEROESPACIAL Y DEFENSA INNVIERTE I, F.C.R.**

Cuentas anuales e Informe de gestión  
correspondientes al ejercicio comprendido entre  
el 24 de abril de 2025 y el 31 de diciembre 2025



**FONDO NAZCA AEROESPACIAL Y DEFENSA INNVIERTE I, F.C.R.**

**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresado en Euros)

| <b>ACTIVO</b>                                                    | <b>Nota</b> | <b>2025</b>           |
|------------------------------------------------------------------|-------------|-----------------------|
| <b>A) ACTIVO CORRIENTE</b>                                       |             | <b>11.991.710,46</b>  |
| I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes                | 6           | 10.295.251,05         |
| II. Periodificaciones                                            |             | -                     |
| III. Inversiones financieras a corto plazo                       |             | -                     |
| 1. Instrumentos de patrimonio                                    |             | -                     |
| 2. Préstamos y créditos a empresas                               |             | -                     |
| 3. Valores representativos de deuda                              |             | -                     |
| 4. Derivados                                                     |             | -                     |
| 5. Otros activos financieros                                     |             | -                     |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo  |             | -                     |
| V. Deudores                                                      | 7           | 1.696.459,41          |
| VI. Otros activos corrientes                                     |             | -                     |
| <b>B) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                    |             | <b>123.016.046,04</b> |
| I. Activo por impuesto diferido                                  |             | -                     |
| II. Inversiones financieras a largo plazo                        |             | -                     |
| 1. Instrumentos de patrimonio                                    |             | -                     |
| 1.1 De entidades objeto de capital riesgo                        |             | -                     |
| 1.2 De otras entidades                                           |             | -                     |
| 2. Préstamos y créditos a empresas                               |             | -                     |
| 3. Valores representativos de deuda                              |             | -                     |
| 4. Derivados                                                     |             | -                     |
| 5. Otros activos financieros                                     |             | -                     |
| III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo |             | 123.016.046,04        |
| 1. Instrumentos de patrimonio                                    |             | 123.016.046,04        |
| 1.1 De entidades objeto de capital riesgo                        | 8           | 123.016.046,04        |
| 1.2 De otras entidades                                           |             | -                     |
| 2. Préstamos y créditos a empresas                               |             | -                     |
| 3. Valores representativos de deuda                              |             | -                     |
| 4. Derivados                                                     |             | -                     |
| 5. Otros activos financieros                                     |             | -                     |
| IV. Inmovilizado material                                        |             | -                     |
| V. Inmovilizado intangible                                       |             | -                     |
| VI. Otros activos no corrientes                                  |             | -                     |
| <b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>                                        |             | <b>135.007.756,50</b> |

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.

**FONDO NAZCA AEROESPACIAL Y DEFENSA INNVIERTE I, F.C.R.**

**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresado en Euros)

| <b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>                              | <b>Nota</b> | <b>2025</b>                  |
|--------------------------------------------------------------|-------------|------------------------------|
| <b>A) PASIVO CORRIENTE</b>                                   | <b>9</b>    | <b><u>50.404.784,99</u></b>  |
| I. Periodificaciones                                         |             | -                            |
| II. Acreedores y cuentas a pagar                             |             | 109.540,22                   |
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo |             | -                            |
| IV. Deudas a corto plazo                                     |             | 50.295.244,77                |
| V. Provisiones a corto plazo                                 |             | -                            |
| VI. Otros pasivos corrientes                                 |             | -                            |
| <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>                                |             | <u>-</u>                     |
| II. Pasivo por impuesto diferido                             |             | -                            |
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo |             | -                            |
| IV. Deudas a largo plazo                                     |             | -                            |
| V. Provisiones a largo plazo                                 |             | -                            |
| VI. Otros pasivos no corrientes                              |             | -                            |
| <b>TOTAL PASIVO (A+B)</b>                                    |             | <b><u>50.404.784,99</u></b>  |
| <b>C) PATRIMONIO NETO</b>                                    | <b>10</b>   | <b><u>84.602.971,51</u></b>  |
| <b>C-1) FONDOS REEMBOLSABLES</b>                             |             | <b><u>84.602.971,51</u></b>  |
| I) Capital                                                   |             | -                            |
| Escriturado                                                  |             | -                            |
| Menos: Capital no exigido                                    |             | -                            |
| II) Participes                                               |             | 88.030.581,87                |
| III) Prima de emisión                                        |             | -                            |
| IV) Reservas                                                 |             | -                            |
| V) Instrumentos de capital propios (-)                       |             | -                            |
| VI) Resultados de ejercicios anteriores (+/-)                |             | -                            |
| VII) Otras aportaciones de socios                            |             | -                            |
| VIII) Resultado del ejercicio (+/-)                          |             | (3.427.610,36)               |
| IX) Dividendo a cuenta (-)                                   |             | -                            |
| X) Otros instrumentos de patrimonio neto                     |             | -                            |
| <b>C-2) AJUSTES POR VALORACION EN PATRIMONIO NETO</b>        |             | <u>-</u>                     |
| I) Activos financieros disponibles para la venta             |             | -                            |
| II) Operaciones de cobertura                                 |             | -                            |
| III) Otros                                                   |             | -                            |
| <b>C-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>     |             | <u>-</u>                     |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)</b>                |             | <b><u>135.007.756,50</u></b> |

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.

**FONDO NAZCA AEROESPACIAL Y DEFENSA INNVIERTE I, F.C.R.**

**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresado en Euros)

| <b>CUENTAS DE ORDEN</b>                          | <b>Nota</b> | <b>2025</b>           |
|--------------------------------------------------|-------------|-----------------------|
| <b>1. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>         |             | -                     |
| 1. Avals y garantías concedidos                  |             | -                     |
| 2. Avals y garantías recibidos                   |             | -                     |
| 3. Compromisos de compra de valores              |             | -                     |
| 3.1 De empresas objeto de capital riesgo         |             | -                     |
| 3.2 De otras empresas                            |             | -                     |
| 4. Compromiso de venta de valores                |             | -                     |
| 4.1 De empresas objeto de capital riesgo         |             | -                     |
| 4.2 De otras empresas                            |             | -                     |
| 5. Resto de derivados                            |             | -                     |
| 6. Compromisos con socios o partícipes           |             | -                     |
| 7. Otros riesgos y compromisos                   |             | -                     |
| <b>2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>                 |             | <b>445.016.003,00</b> |
| 1. Patrimonio total comprometido                 | <b>1</b>    | 251.515.948,26        |
| 2. Patrimonio comprometido no exigido            | <b>1</b>    | 163.485.366,38        |
| 3. Activos fallidos                              |             | -                     |
| 4. Pérdidas fiscales a compensar                 | <b>12</b>   | 3.427.610,36          |
| 5. Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) | <b>8.2</b>  | 26.587.078,00         |
| 6. Deterioro capital inicio grupo                |             | -                     |
| 7. Otras cuentas de orden                        |             | -                     |
| <b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)</b>              |             | <b>445.016.003,00</b> |

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de este balance.

**FONDO NAZCA AEROSPAZIAL Y DEFENSA INNVIERTE I, F.C.R.**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE ABRIL DE 2025 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en Euros)

|                                                                                                              | Nota        | 2025                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-----------------------|
| <b>1. Ingresos financieros (+)</b>                                                                           | <b>11.a</b> | <b>284.732,78</b>     |
| 1.1 Intereses, dividendos y rendimientos asimilados                                                          |             | -                     |
| 1.2 Otros ingresos financieros                                                                               |             | 284.732,78            |
| <b>2. Gastos financieros (-)</b>                                                                             | <b>11.c</b> | <b>(1.156.893,77)</b> |
| 2.1 Intereses y cargas asimiladas                                                                            |             | (738.828,81)          |
| 2.2 Otros gastos financieros                                                                                 |             | (418.064,96)          |
| <b>3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-)</b> |             | -                     |
| 3.1 Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)                                                               |             | -                     |
| 3.1.1 Instrumentos de patrimonio                                                                             |             | -                     |
| 3.1.2 Valores representativos de deuda                                                                       |             | -                     |
| 3.1.3 Otras inversiones financieras                                                                          |             | -                     |
| 3.2 Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)                                          |             | -                     |
| 3.3 Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/+)                                                   |             | -                     |
| 3.4 Diferencias de cambio (netas) (+/-)                                                                      |             | -                     |
| <b>4. Otros resultados de explotación</b>                                                                    |             | <b>(2.494.486,94)</b> |
| 4.1 Comisiones y otros ingresos percibidos (+)                                                               |             | -                     |
| 4.1.1 De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo                                                   |             | -                     |
| 4.1.2 Otras comisiones e ingresos                                                                            |             | -                     |
| 4.2 Comisiones satisfechas (-)                                                                               | <b>11.b</b> | <b>(2.494.486,94)</b> |
| 4.2.1 Comisión de gestión                                                                                    |             | (2.494.486,94)        |
| 4.2.2 Otras comisiones y gastos                                                                              |             | -                     |
| <b>MARGEN BRUTO</b>                                                                                          |             | <b>(3.366.647,93)</b> |
| <b>5. Gastos de personal (-)</b>                                                                             |             | -                     |
| <b>6. Otros gastos de explotación (-)</b>                                                                    | <b>11.c</b> | <b>(60.962,43)</b>    |
| <b>7. Amortización del inmovilizado (-)</b>                                                                  |             | -                     |
| <b>8. Excesos de provisiones (+)</b>                                                                         |             | -                     |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                                                                              |             | <b>(3.427.610,36)</b> |
| <b>9. Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado (+/-)</b>                                    |             | -                     |
| <b>10. Deterioro de resto de activos (neto) (+/-)</b>                                                        |             | -                     |
| <b>11. Otros (+/-)</b>                                                                                       |             | -                     |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                                                          |             | <b>(3.427.610,36)</b> |
| <b>12. Impuesto sobre beneficios (-)</b>                                                                     | <b>12</b>   | -                     |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                                                               |             | <b>(3.427.610,36)</b> |

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

**FONDO NAZCA AEROESPACIAL Y DEFENSA INNVIERTE I, F.C.R.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE ABRIL DE 2025 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresado en Euros)

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 24 de abril de 2025 y el 31 de diciembre de 2025**

|                                                                       | 2025                         |
|-----------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| <b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>              | <b><u>(3.427.610,36)</u></b> |
| <b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b> | <b><u>-</u></b>              |
| I. Por valoración de instrumentos financieros                         | -                            |
| 1. Activos financieros disponibles para la venta                      | -                            |
| 2. Otros ingresos / gastos                                            | -                            |
| II. Por coberturas de flujos de efectivo                              | -                            |
| III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos                     | -                            |
| IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes              | -                            |
| V. Efecto impositivo                                                  | -                            |
| <b>C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>          | <b><u>-</u></b>              |
| VI. Por valoración de instrumentos financieros                        | -                            |
| 1. Activos financieros disponibles para la venta                      | -                            |
| 2. Otros ingresos / gastos                                            | -                            |
| VII. Por coberturas de flujos de efectivo                             | -                            |
| VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos                    | -                            |
| IX. Efecto impositivo                                                 | -                            |
| <b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>                         | <b><u>(3.427.610,36)</u></b> |

FONDO NAZCA AEROSPACIAL Y DEFENSA INNVIERTE I, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE ABRIL DE 2025 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2025:

|                                                                                     | Fondos reembolsables             |                  |          |                                 |                                     |                              |                         |                     |                            |                |   | Otros instrumentos de patrimonio neto | Ajustes por valoración | Subvenciones donaciones y legados | Total Patrimonio neto |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------|----------|---------------------------------|-------------------------------------|------------------------------|-------------------------|---------------------|----------------------------|----------------|---|---------------------------------------|------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
|                                                                                     | Capital / Participes Escriturado | Prima de emisión | Reservas | Instrumentos de capital propios | Resultados de ejercicios anteriores | Otras aportaciones de socios | Resultado del ejercicio | Dividendos a cuenta | Total Fondos reembolsables |                |   |                                       |                        |                                   |                       |
| SALDO CONSTITUCIÓN                                                                  | 165.000,00                       | -                | -        | -                               | -                                   | -                            | -                       | -                   | -                          | 165.000,00     | - | -                                     | 165.000,00             |                                   |                       |
| Total ingresos y gastos reconocidos                                                 | -                                | -                | -        | -                               | -                                   | -                            | (3.427.610,36)          | -                   | -                          | (3.427.610,36) | - | -                                     | (3.427.610,36)         |                                   |                       |
| Operaciones con socios o propietarios                                               | -                                | -                | -        | -                               | -                                   | -                            | -                       | -                   | -                          | -              | - | -                                     | -                      |                                   |                       |
| Aumentos de capital                                                                 | 95.931.941,88                    | -                | -        | -                               | -                                   | -                            | -                       | -                   | -                          | 95.931.941,88  | - | -                                     | 95.931.941,88          |                                   |                       |
| Reducciones de capital                                                              | (7.901.360,01)                   | -                | -        | -                               | -                                   | -                            | -                       | -                   | -                          | (7.901.360,01) | - | -                                     | (7.901.360,01)         |                                   |                       |
| Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto                                | -                                | -                | -        | -                               | -                                   | -                            | -                       | -                   | -                          | -              | - | -                                     | -                      |                                   |                       |
| Distribución de dividendos                                                          | -                                | -                | -        | -                               | -                                   | -                            | -                       | -                   | -                          | -              | - | -                                     | -                      |                                   |                       |
| Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)                          | -                                | -                | -        | -                               | -                                   | -                            | -                       | -                   | -                          | -              | - | -                                     | -                      |                                   |                       |
| Incremento (Reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | -                                | -                | -        | -                               | -                                   | -                            | -                       | -                   | -                          | -              | - | -                                     | -                      |                                   |                       |
| Otras operaciones con socios o propietarios                                         | (165.000,00)                     | -                | -        | -                               | -                                   | -                            | -                       | -                   | -                          | (165.000,00)   | - | -                                     | (165.000,00)           |                                   |                       |
| Otras variaciones del patrimonio neto                                               | -                                | -                | -        | -                               | -                                   | -                            | -                       | -                   | -                          | -              | - | -                                     | -                      |                                   |                       |
| SALDO FINAL DEL AÑO 2025                                                            | 88.030.581,87                    | -                | -        | -                               | -                                   | -                            | (3.427.610,36)          | -                   | -                          | 84.602.971,51  | - | -                                     | 84.602.971,51          |                                   |                       |

**FONDO NAZCA AEROESPACIAL Y DEFENSA INNVIERTE I, F.C.R.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE ABRIL DE 2025 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresado en Euros)

|                                                                  | <b>2025</b>             |
|------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>      | <b>(5.014.529,55)</b>   |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos                       | (3.427.610,36)          |
| Ajustes del resultado                                            | (872.160,99)            |
| Amortización del inmovilizado                                    | -                       |
| Correcciones valorativas por deterioro                           | -                       |
| Variación de provisiones                                         | -                       |
| Imputación de subvenciones                                       | -                       |
| Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado            | -                       |
| Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros | -                       |
| Ingresos financieros                                             | (284.732,78)            |
| Gastos financieros                                               | 1.156.893,77            |
| Diferencias de cambio                                            | -                       |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros         | -                       |
| Otros ingresos y gastos                                          | -                       |
| Cambios en el capital corriente                                  | <b>(1.586.919,19)</b>   |
| Deudores y otras cuentas a cobrar                                | -                       |
| Otros activos corrientes                                         | (1.696.459,41)          |
| Acreedores y otras cuentas a pagar                               | 109.540,22              |
| Otros pasivos corrientes                                         | -                       |
| Otros activos y pasivos no corrientes                            | -                       |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación       | <b>(872.160,99)</b>     |
| Pagos de intereses                                               | (1.156.893,77)          |
| Cobros de dividendos                                             | -                       |
| Cobros de intereses                                              | 284.732,78              |
| Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios                     | -                       |
| Otros Cobros / pagos                                             | -                       |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>        | <b>(123.016.046,04)</b> |
| Pagos por inversiones                                            | <b>(123.016.046,04)</b> |
| Inversiones financieras                                          | -                       |
| Empresas del grupo y asociadas                                   | (123.016.046,04)        |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>     | <b>138.325.826,64</b>   |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio                    | 88.030.581,87           |
| Emisión de instrumentos de patrimonio                            | 88.030.581,87           |
| Amortización de instrumentos de patrimonio                       | -                       |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero             | 50.295.244,77           |
| Emisión de deudas con entidades de crédito                       | 50.010.511,99           |
| Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas             | -                       |
| Emisión de otras deudas                                          | 284.732,78              |
| Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito     | -                       |
| <b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>          | <b>-</b>                |
| <b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>    | <b>10.295.251,05</b>    |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio                | -                       |
| Efectivo y equivalentes al final del ejercicio                   | 10.295.251,05           |

## **FONDO NAZCA AEROESPACIAL Y DEFENSA INNVIERTE I, F.C.R.**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (Expresada en Euros)**

#### **1. Actividad**

Fondo Nazca Aeroespacial y Defensa Innvierte I, F.C.R. (en adelante el Fondo) se constituyó el 03 de marzo de 2025 y cuenta con la autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) de fecha 25 de abril de 2025. La operativa del Fondo se encuentra sujeta, principalmente, a lo establecido en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo y de sus sociedades gestoras y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, así como a la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de entidades de capital - riesgo.

El Fondo fue inscrito en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V. con el número 521.

El objeto social del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria cuyos valores no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores. Para el desarrollo de su objeto social principal, el Fondo puede facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso, únicamente a sociedades participadas.

El patrimonio del Fondo estará dividido en 2 clases de participaciones:

- Clase A: las Participaciones ordinarias del Fondo que serán suscritas por aquellos inversores institucionales (entre los que se incluyen, entre otros y sin carácter limitativo, fondos de pensiones, instituciones de inversión colectiva, aseguradoras y entidades de crédito) o por empresas de inversión o personas físicas o jurídicas que regularmente o con carácter profesional inviertan en valores representativos de participaciones en el patrimonio neto de terceras entidades o instrumentos financieros y que, en opinión de la Sociedad Gestora, posean los conocimientos necesarios para asumir el riesgo inherente asociado a la inversión en el Fondo y que, en cualquier caso, serán diferentes de las Participaciones de Clase B.
- Clase B: Participaciones suscritas directa o indirectamente, por cualquiera de los miembros del Equipo Nazca, por los miembros del consejo asesor industrial de la Sociedad Gestora, o por cualquiera de los socios operativos del Fondo.

La dirección, administración y representación del Fondo corresponde a la Sociedad Gestora Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. que tiene su domicilio social en Madrid, calle Almagro, 23, Madrid. Por los servicios descritos anteriormente, la Sociedad Gestora percibirá una remuneración que se devengará desde la Fecha de Cierre Inicial.

El Fondo se constituyó con un patrimonio inicial de 165.000,00 euros. Dicha aportación inicial fue devuelta para proceder posteriormente a realizar la aportación de capital por la totalidad de los partícipes del Fondo por importe de 88.030.581,87 euros.

A 31 de diciembre de 2025 el Fondo tiene un patrimonio total comprometido por importe de 251.515.948,26, así como, un patrimonio comprometido no exigido por importe de 163.485.366,38 euros.

## **FONDO NAZCA AEROESPACIAL Y DEFENSA INNVIERTE I, F.C.R.**

### **2. Bases de presentación**

#### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A., Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., modificada por la Circular 1/2025, de 5 de marzo, la Circular 5/2018, de 26 de noviembre, y la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V., con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

#### **b) Principio de empresa en funcionamiento**

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

A 31 de diciembre de 2025, el Fondo presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 38.413.074,53 euros. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, dicho fondo de maniobra sigue siendo negativo por importe de 48.036.099,02 euros. Dicha situación se va a solventar durante el 2026 con la entrada de nuevos partícipes y llamadas de capital para poder amortizar las deudas a corto plazo que mantiene el Fondo con las diferentes entidades de crédito, tal y como se detalla en la nota 3 de Hechos Posteriores.

#### **c) Principios contables no obligatorios**

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio 2025.

#### **d) Juicios y estimaciones**

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales.

#### **e) Cambios en criterios y estimaciones contables**

Durante el ejercicio 2025, no se han producido cambios en los criterios y estimaciones contables utilizados por el Fondo.

### **3. Hechos posteriores a la fecha de balance**

En febrero de 2026, el Fondo adquiere el 2,30% del capital social de la entidad Payload Aerospace, S.A, por importe 10.000.000 euros.

El 30 de marzo de 2026, el Fondo adquiere el 2% de la sociedad Xoogle, S.L., por importe de 10.000.020,00 euros.

El día 24 de abril, el Fondo adquiere un 1,36% adicional en Grupo Oesía, por 17.000.000,00 de euros, hasta alcanzar una participación del 25,79%.

## FONDO NAZCA AEROSPAZIAL Y DEFENSA INNVIERTE I, F.C.R.

Durante los meses de enero y febrero de 2026, el Fondo ha recibido la totalidad de los desembolsos pendientes al cierre del ejercicio 2025, correspondientes a llamadas de capital exigidas a los partícipes, por importe de 1.696.459,41 euros. Adicionalmente, se han recibido desembolsos de los partícipes por importe de 31.275.981,75 euros.

Por otra parte, durante el ejercicio 2026 nuevos inversores han formalizado compromisos de capital por importe de 25.941.176,47 euros, elevando los compromisos totales asumidos por el Fondo a 277.457.124,73 euros.

Con fecha 20 de mayo de 2026 el Fondo ha procedido a amortizar parte de la deuda mantenida con Banco Sabadell por importe de 11.000.000 euros.

Con fecha 18 y 24 de marzo de 2026 el Fondo ha procedido a ampliar el préstamo mantenido con Banca March por importe de 6.000.000 y 5.000.000 euros, respectivamente, el vencimiento de la totalidad de dicho préstamo ha pasado a ser el 18 de marzo de 2027.

Con excepción de lo anteriormente indicado, desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido otros hechos posteriores que, por su naturaleza o relevancia, requieran mención expresa en esta memoria.

### 4. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del ejercicio 2025 que los Administradores someterán a la aprobación del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, es la siguiente:

|                                     | (Propuesta)<br>2025   |
|-------------------------------------|-----------------------|
| <b>Base de reparto</b>              |                       |
| Beneficio/(Pérdida) del ejercicio   | <u>(3.427.610,36)</u> |
| <b>Distribución</b>                 |                       |
| Resultados de ejercicios anteriores | <u>(3.427.610,36)</u> |
|                                     | <u>(3.427.610,36)</u> |

### 5. Normas de valoración

#### a) Activos financieros

##### Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente el Fondo en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

##### *Valoración inicial*

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

## **FONDO NAZCA AEROESPACIAL Y DEFENSA INNVIERTE I, F.C.R.**

### *Valoración posterior*

Después del reconocimiento inicial, se valorarán los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2025 el Fondo no mantiene esta tipología de activos en cartera.

### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Accionista a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

### Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

En este epígrafe se clasifican participaciones en empresas que estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

En general, las sociedades participadas del Fondo no forman parte de un grupo de sociedades y, por tanto, no consolidan sus estados financieros.

Adicionalmente, se clasificarán en este epígrafe las empresas asociadas. Se entiende por empresas asociadas las que la empresa o alguna o algunas de las empresas del grupo en caso de existir éste, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, ejerzan sobre tal empresa una influencia significativa por tener una participación en ella que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando la empresa o una o varias empresas del grupo incluidas las entidades o personas físicas dominantes, posean, al menos, el 20% de los derechos de voto de otra sociedad.

A 31 de diciembre de 2025 el Fondo mantiene esta tipología de activos en cartera.

### **Registro y valoración de los activos financieros**

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Asimismo, forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El Fondo debe informar en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos.

### **Deterioro del valor**

Al menos al cierre del ejercicio, deben efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

## **FONDO NAZCA AEROSPACIAL Y DEFENSA INNVIERTE I, F.C.R.**

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Se considera que un elemento se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen en el caso de instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presume que el instrumento se ha deteriorado cuando se ha producido una caída de un año y medio o de un 40% respecto a la valoración inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### **Baja del balance de activos financieros**

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

#### **b) Pasivos financieros**

Las deudas se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, clasificándose entre largo y corto plazo en función de que su vencimiento sea superior o inferior a un año.

Las deudas con un vencimiento inferior al año continúan registrándose por su coste.

Al menos al cierre del ejercicio, deben efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se hayan deteriorado.

#### **c) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Las comisiones de gestión se imputan siguiendo el criterio de devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los desembolsos efectuados.

El resto de los gastos e ingresos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se produzcan.

#### **d) Impuesto sobre Sociedades**

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, los créditos por deducciones y bonificaciones y las bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

## FONDO NAZCA AEROESPACIAL Y DEFENSA INNVIERTE I, F.C.R.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Sociedad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio, si la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

### e) Transacciones con partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

### Coeficientes de inversión y concentración

El artículo 13 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Entidades de Capital Riesgo, deberán mantener como mínimo, el 60% de su activo computable en los siguientes activos:

- a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal.
- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
- d) Acciones o participaciones de E.C.R., de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

El artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y sucesivas modificaciones, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.

## FONDO NAZCA AERESPACIAL Y DEFENSA INNVIERTE I, F.C.R.

A 31 de diciembre de 2025, el Fondo cumple con lo establecido en los artículos anteriores de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y sucesivas modificaciones.

### 6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A 31 de diciembre de 2025, el saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del activo del balance corresponde a la cuenta corriente no remunerada mantenida con Bankinter, S.A., por importe de 10.295.251,05 euros.

### 7. Deudores

A 31 de diciembre de 2025, el saldo del epígrafe "Deudores" del activo del balance corresponde a los desembolsos exigidos por los socios por importe de 1.696.459,41 euros.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales dicho saldo se encuentran completamente desembolsado por los Socios (Nota 3).

### 8. Activos financieros

#### 8.1. Método de valoración

Al cierre de los ejercicios 2025 el Fondo ha utilizado para la determinación del valor razonable de su cartera de inversiones los criterios establecidos por Invest Europe (anteriormente conocida como European Venture Capital Association "EVCA") publicados en el año 2006, tal y como se recoge en el reglamento de gestión del Fondo.

A 31 de diciembre de 2025, siguiendo las normas establecidas en la Circular 11/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones, el Fondo utiliza como método para la valoración de la entidad participada el método de múltiplos de mercado sobre EBITDA, una vez transcurrido un año desde el momento de entrada, a excepción de Next Gen Critical Comms, S.L. (Teltronic S.A.U.), cuya valoración a 31 de diciembre de 2025 se ha realizado mediante el método de múltiplos de mercado sobre EBITDA tras registrarse una plusvalía tácita en cuentas de orden (Nota 8.2) sin haber transcurrido un año desde su adquisición.

Asimismo, en el caso de que aplicara, para determinadas inversiones, si se inician conversaciones para llevar a cabo la venta de las mismas, se realizaría una valoración de ellas en función de dichos posibles acuerdos de venta.

#### 8.2. Detalle de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto y largo plazo

El desglose a 31 de diciembre de 2025 de las inversiones mantenidas por el Fondo es el siguiente (importes en euros):

| Sociedad                                                               | Inversión en instrumentos de patrimonio | Préstamos | Intereses devengados | Total a 31.12.2025    |
|------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------|----------------------|-----------------------|
| Next Gen Critical Comms, S.L. (Teltronic S.A.U.)                       | 30.580.069,00                           | -         | -                    | 30.580.069,00         |
| SPV Nazca Proyectos III, S.L. (Sección 7 Seguridad y Soluciones, S.L.) | 22.367.164,50                           | -         | -                    | 22.367.164,50         |
| Grupo Oesía                                                            | 70.068.812,54                           | -         | -                    | 70.068.812,54         |
|                                                                        | <b>123.016.046,04</b>                   | <b>-</b>  | <b>-</b>             | <b>123.016.046,04</b> |

FONDO NAZCA AEROSPACIAL Y DEFENSA INNVIERTE I, F.C.R.

El detalle del epígrafe de "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del balance adjunto a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente (importes en euros):

| Sociedad                          | Constitución | Altas /Bajas   | Resultado/<br>Deterioro | Inversiones en<br>empresas del<br>grupo y<br>asociadas a<br>largo plazo<br>31.12.25 | Valor<br>razonable | Plusvalías<br>(minusvalías)<br>tácitas |
|-----------------------------------|--------------|----------------|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------------|
| Next Gen Critical Comms, S.L.     | -            | 30.580.069,00  | -                       | 30.580.069,00                                                                       | 57.167.147,00      | 26.587.078,00                          |
| SPV Nazca Proyectos III, S.L. (*) | -            | 22.367.164,50  | -                       | 22.367.164,50                                                                       | 22.367.164,50      | -                                      |
| Grupo Oesía (*)                   | -            | 70.068.812,54  | -                       | 70.068.812,54                                                                       | 70.068.812,54      | -                                      |
|                                   | -            | 123.016.046,04 | -                       | 123.016.046,04                                                                      | 149.603.124,04     | 26.587.078,00                          |

(\*) Inversiones de reciente adquisición, valoradas a 31 de diciembre de 2025 por su coste de transacción.

| Sociedad                      | Fecha de<br>adquisición | Porcentaje<br>de participación | Capital (*)   | Reservas (*)  | Resultado del<br>ejercicio (*) | Valor teórico<br>contable |
|-------------------------------|-------------------------|--------------------------------|---------------|---------------|--------------------------------|---------------------------|
| Next Gen Critical Comms, S.L. | 15/07/2025              | 50,50%                         | 605.000,00    | -             | (936.529,93)                   | (167.422,61)              |
| SPV Nazca Proyectos III, S.L. | 17/12/2025              | 64,80%                         | 3.000,00      | -             | (1.215,30)                     | 1.156,49                  |
| Grupo Oesía                   | 24/07/2025              | 24,43%                         | 63.000.000,00 | 67.652.000,00 | 33.289.000,00                  | 40.050.786,30             |

## **FONDO NAZCA AEROESPACIAL Y DEFENSA INNVIERTE I, F.C.R.**

### **Teltronic**

Teltronic, S.A.U. es una empresa tecnológica española especializada en el diseño, fabricación, despliegue y mantenimiento de sistemas de comunicaciones críticas y privadas de alta seguridad.

El 15 de julio de 2025 el Fondo a través de Next Gen Critical Comms, S.L., de la que posee el 50,50%, y junto Nazca Oportunidades 2025 II, F.C.R.E., S.A., adquieren el 100% del capital social de Teltronic, S.A.U. El Fondo invierte 30.580.069,00 euros.

La compañía esta auditada por RSM Spain Auditores, S.L.P.

### **Sección 7 Seguridad y Soluciones, S.L.**

Sección 7 Seguridad y Soluciones, S.L. es una compañía dedicada a la ciberseguridad a través de su plataforma de Ciber inteligencia predictiva basada en inteligencia artificial, diseñada para el ámbito de Defensa y Seguridad Nacional.

El 17 de diciembre de 2025 el Fondo, a través de la sociedad de su exclusiva titularidad, SPV Nazca Proyectos III, S.L., adquiere el 64,80% de la sociedad, por importe de 22.367.164,50 euros.

La compañía esta auditada por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

### **Grupo Oesía**

Grupo Oesía es un grupo societario dedicado al diseño y producción de tecnologías de uso dual en los sectores de defensa, aeroespacial, telecomunicaciones y ciberseguridad.

El 24 de julio de 2025, el Fondo y Heisenberg 2014, S.L., holding del grupo Oesía Networks, S.L, suscribieron un acuerdo de inversión que comportaba la transmisión de determinadas participaciones titularidad de Heisenberg 2014, S.L., en Oesía Networks, S.L. El 24 de septiembre de 2025 Nazca adquiere 15.279 participaciones sociales de Oesía Networks, S.L., representativas del 24,43% de su capital social, por un importe de 70.000.000,00 euros. Los costes de dicha transacción ascendieron a 68.996,00 euros.

Asimismo, de acuerdo con los términos del acuerdo de inversión suscrito, la operación confiere a Nazca el derecho a designar dos miembros en el Consejo de Administración del Grupo Oesía, configurándose dicho derecho como un mecanismo de gobierno corporativo asociado a su porcentaje de participación y relevante a efectos de evaluación del control, influencia significativa y estructura de toma de decisiones dentro del grupo.

La compañía esta auditada por KPMG Auditores, S.L.

## **9. Pasivo corriente**

### **a) Acreedores y cuentas a pagar**

A 31 de diciembre de 2025 las cuentas a pagar ascendían a 109.540,22 euros, correspondiéndose con facturas pendientes de pago 98.638,96 euros y 10.901,26 euros otras deudas con las Administraciones Públicas, correspondientes a las retenciones de IRPF.

Durante el ejercicio 2025, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, a cierre del ejercicio 2025, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

La entrada en vigor de la Ley 31/2015, de 3 de diciembre que modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, que a su vez modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece el deber de informar del periodo medio de pago a proveedores. En relación con esta obligación de información, a cierre del ejercicio 2025, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al legalmente establecido.

## FONDO NAZCA AEROESPACIAL Y DEFENSA INNVIERTE I, F.C.R.

### b) Deudas a corto plazo

El saldo a 31 de diciembre de 2025 corresponde a distribuciones pendientes de pago a final del ejercicio en concepto de *Late Closer Interest* por importe de 284.732,78 euros. Este importe representa los intereses que deben recibir determinados inversores que se incorporaron con anterioridad a los consecutivos cierres, con el fin de igualar financieramente las aportaciones realizadas.

Además de lo anterior, el epígrafe deudas a corto plazo recoge las deudas con entidades de crédito por las diferentes líneas de financiación que mantiene el Fondo. Por un lado, una póliza de crédito con Banco Sabadell, de vencimiento 12 meses y un tipo de interés nominal anual del 4,58% con un total disponible por importe de 30.000.000 euros cuyo total dispuesto durante el 2025 ha sido de 29.896.145,33 euros (incluye la comisión de apertura por importe de 100.000 euros), por otro lado, un préstamo con Banca March, por importe de 19.900.000 (incluye la comisión de apertura por importe de 100.000 euros) euros con vencimiento 12 meses y un tipo de interés fijo anual resultante de adicional el EURIBOR + 2,25%. Dicho préstamo ha devengado unos intereses durante el año por importe de 214.366,66 euros.

### 10. Patrimonio neto

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables al 31 de diciembre de 2025, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

A 31 de diciembre de 2025 el patrimonio del Fondo está constituido por 88.030.581,87 participaciones, respectivamente, nominativas con un valor nominal de un euro cada una totalmente suscritas y desembolsadas.

Durante el ejercicio 2025 el Fondo ha realizado las siguientes ampliaciones de patrimonio mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas participaciones, íntegramente suscritas y desembolsadas, todas ellas de un euro de valor nominal cada una:

| <u>Fecha</u>             | <u>Número de participaciones</u> | <u>Capital suscrito 2025</u> |
|--------------------------|----------------------------------|------------------------------|
| 31 de julio de 2025      | 22.014.313,54                    | 22.014.313,54                |
| 30 de septiembre de 2025 | 22.845.796,03                    | 22.845.796,03                |
| 30 de septiembre de 2025 | 7.615.786,04                     | 7.615.786,04                 |
| 31 de diciembre de 2025  | 49.449.510,00                    | 49.449.510,00                |
| 31 de diciembre de 2025  | (15.961.853,00)                  | (15.961.853,00)              |
| 31 de diciembre de 2025  | 2.067.029,26                     | 2.067.029,26                 |
| <b>Total 2025</b>        | <b>88.030.581,87</b>             | <b>88.030.581,87</b>         |

A 31 de diciembre de 2025 el Fondo mantiene los siguientes partícipes:

| <u>Nombre partícipe</u>                     | <u>Número de participaciones</u> | <u>Valor de la participación</u> | <u>% de participación</u> |
|---------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------------------|
| Innvierte Economía Sostenible, SICC SME, SA | 43.134.985,12                    | 43.134.985,12                    | 49,00%                    |
| European Investment Fund                    | 14.000.000,00                    | 14.000.000,00                    | 15,90%                    |
| Airbus Operations, S.L.U.                   | 8.750.000,00                     | 8.750.000,00                     | 9,94%                     |
| Resto de partícipes                         | 22.145.596,75                    | 22.145.596,75                    | 25,16%                    |
|                                             | <b>88.030.581,87</b>             | <b>88.030.581,87</b>             | <b>100%</b>               |

## FONDO NAZCA AEROESPACIAL Y DEFENSA INNVIERTE I, F.C.R.

### 11. Ingresos y gastos

#### a) Ingresos financieros

Durante el ejercicio comprendido entre el 24 de abril de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, se incluye en este epígrafe en concepto de "otros ingresos financieros" un total de 284.732,78 euros correspondiente a los "late closer interest" abonados por los inversores. Estas primas se devengan como compensación por compromisos de inversión formalizados con posterioridad al primer cierre, y tienen por objeto igualar financieramente las aportaciones realizadas entre inversores en distintos momentos del tiempo.

#### b) Comisiones satisfechas

El total de la comisión devengada por el Fondo en el ejercicio comprendido entre el 24 de abril de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 es de 2.494.486,94 euros.

Tal y como se indica en el folleto del Fondo, desde la fecha del primer cierre hasta la fecha final del periodo de inversiones (ambas incluidas), la Comisión de Gestión será un importe equivalente al dos por ciento (2.00%) anual del Total de Compromisos, desde la fecha final del periodo de inversiones (excluida) hasta la finalización del plazo del Fondo, la Comisión de Gestión será un importe equivalente al dos por ciento (2.00%) anual del Capital Neto Invertido.

#### c) Otros gastos de explotación y gastos financieros

Durante el ejercicio comprendido entre el 24 de abril de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, el epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se desglosa como sigue:

|                                        | 2025             |
|----------------------------------------|------------------|
| Gastos de profesionales independientes | 52.978,58        |
| Gastos bancarios                       | -                |
| Otros servicios                        | 6.943,25         |
| Otros tributos                         | 1.040,60         |
|                                        | <b>60.962,43</b> |

Durante el ejercicio comprendido entre el 24 de abril de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, el importe del epígrafe de "gastos financieros" se recoge, por un lado, el pago de intereses de las deudas mantenidas con entidades de crédito por importe de 738.828,81 euros y el pago del *late closer interest* por importe de 418.064,96 euros.

### 12. Impuesto sobre sociedades y situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas desde su constitución (Nota 1).

El tipo impositivo aplicable al Fondo es del 25%.

## FONDO NAZCA AEROESPACIAL Y DEFENSA INNVIERTE I, F.C.R.

La conciliación del resultado contable del ejercicio comprendido entre el 24 de abril de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

|                                                                | <b>2025</b>           |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Resultado contable del ejercicio                               | (3.427.610,36)        |
| Exención intereses préstamos participativos (artículo 21.2)    | -                     |
| Bonificación general por venta de participadas (artículo 21.1) | -                     |
| Diferencias temporales                                         | -                     |
| Base imponible del ejercicio                                   | <u>(3.427.610,36)</u> |

Desde su constitución, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para cada ejercicio una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

A 31 de diciembre de 2025 las bases imponibles negativas pendientes de compensar, correspondientes al Fondo, susceptibles de ser compensadas fiscalmente en las liquidaciones de Impuestos sobre Sociedades son las siguientes:

| <u>Ejercicio</u> | <u>Euros</u>               |
|------------------|----------------------------|
| 2025             | <u>3.427.610,36</u>        |
|                  | <u><b>3.427.610,36</b></u> |

Durante el ejercicio comprendido entre el 24 de abril de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, el Fondo no ha registrado importe alguno en concepto de gasto por Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, no ha recogido ningún importe en relación con el crédito fiscal que surge de las bases imponibles negativas existentes a la fecha.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

### 13. Transacciones con partes vinculadas

Durante el ejercicio comprendido entre el 24 de abril de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, el Fondo no pertenece a ningún Grupo de sociedades.

### 14. Otra información

Dado que el Fondo no dispone de empleados ni oficinas y que está gestionado por una Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, los temas relativos a la protección del medioambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2025, ascienden a 25 miles de euros. El Fondo no ha pagado honorarios distintos a los de auditoría durante el ejercicio 2025 a otras entidades de la red PwC.

## FONDO NAZCA AEROESPACIAL Y DEFENSA INNVIERTE I, F.C.R.

### 15. Gestión de riesgos

El objetivo del Fondo es alcanzar una revalorización del capital a largo plazo a través de inversiones en una selección de empresas no cotizadas cuyas actividades se realicen principalmente en España.

#### Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad Gestora del Fondo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

#### a.1) Riesgo de mercado

##### a.1.1) Riesgo de tipo de cambio

El Fondo opera exclusivamente en el ámbito de la eurozona, y la totalidad de sus deudas están denominadas en euros por lo que el riesgo de tipo de cambio es nulo.

##### a.1.2) Riesgo de precio

El Fondo invierte en instrumentos de capital no cotizados por lo que no hay cotizaciones en mercados de los activos financieros en su balance. El control de riesgo de las inversiones en sociedades no cotizadas se realiza, fundamentalmente, a través de la diversificación y el seguimiento continuado de las principales variables económicas que afectan a las sociedades que componen la cartera de sociedades no cotizadas. No obstante, se realizan controles antes de realizar inversiones en sociedades no cotizadas, como es la obtención de informes de expertos independientes sobre las sociedades objeto de la posible inversión y de su entorno.

#### a.2) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes al efectivo y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

#### a.3) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas.

## **FONDO NAZCA AEROESPACIAL Y DEFENSA INNVIERTE I, F.C.R.**

### **Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2025**

#### **Evolución previsible del negocio**

Durante el ejercicio 2025, Nazca ha avanzado de forma relevante en la diversificación y estructuración de sus estrategias de inversión. La Gestora gestiona actualmente tres líneas diferenciadas: la estrategia de small caps a través de Nazca Small Caps II, la plataforma Nazca Opportunities orientada al mid-market y el Fondo Nazca Aeroespacial y Defensa INNVIERTE I FCR, que con un objetivo de captación de 600 millones de euros se posiciona como el mayor fondo de capital privado especializado en defensa en España. Esta estructura refuerza la capacidad de Nazca para atender distintos perfiles de oportunidad de forma simultánea y con vehículos regulados específicos para cada estrategia.

La apuesta por el sector aeroespacial y de defensa constituye uno de los hitos más relevantes del ejercicio. El fondo ha recibido el respaldo de inversores institucionales de primer nivel, incluyendo CDTI y el Fondo Europeo de Inversiones (FEI), y ha completado sus primeras inversiones en compañías tecnológicas españolas con perfil de uso dual, aplicando la experiencia histórica de Nazca en empresa familiar con fuerte base industrial y tecnológica. La tesis inversora se centra en un sector con crecimiento estructural, elevada fragmentación y necesidad de consolidación a nivel nacional y europeo.

La Gestora afronta el ejercicio 2026 con un pipeline activo y un ritmo de captación que consolida la trayectoria de crecimiento de la plataforma.

En cuanto a las compañías de la cartera, la firma se está enfocando en la creación de valor a largo plazo en las participadas y en la maduración de los procesos en curso, priorizando el momento óptimo de salida con varios.

#### **Actividades en materia de investigación y desarrollo**

El tipo de negocio desarrollado por la Fondo no ha hecho necesario el realizar actividades en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio comprendido entre el 24 de abril de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

#### **Acontecimientos relevantes después del cierre del ejercicio correspondiente al 2025.**

No se han producido hechos significativos posteriores al 31 de diciembre de 2025 diferentes a los mencionados en la Memoria que puedan afectar a las cuentas anuales del Fondo.

## FONDO NAZCA AEROESPACIAL Y DEFENSA INNVIERTE I, F.C.R.

### Formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2025

El Consejo de Administración de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. con fecha 29 de mayo de 2026 en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente aplicable a los Fondos de Capital Riesgo, procede a formular las cuentas anuales del ejercicio 2025 del Fondo Nazca Aeroespacial y Defensa Innvierte I, F.C.R., cuentas que se encuentran extendidas en las 22 hojas que anteceden a la presente, redactadas en papel común por una sola de sus caras, las cuales se encuentran todas ellas rubricadas por el Secretario del Consejo de Administración de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A. firmando en esta última hoja todos los miembros del Consejo de Administración.

---

Carlos Carbó Fernández  
Presidente y Consejero Delegado

---

Celia Pérez-Beato Bello  
Consejera Delegada

---

Álvaro Mariátegui Valdés  
Consejero

---

Catalina Chalbaud Castellanos  
Consejera y Secretaria

Yo, Dña. Catalina Chalbaud Castellanos, Secretaria del Consejo de Administración de Nazca Capital, S.G.E.I.C., S.A., certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de los señores cuyo nombre figura a su pie, que son todos los miembros del Consejo de Administración de dicha Sociedad.

---

Dña. Catalina Chalbaud Castellanos  
Secretaria del Consejo